



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 1090
CHIGUAYANTE, Martes 30 Septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1284
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-543

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

IR(ES): LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA

RUT: 76.943.080-6

LA SUMA DE \$: 111.453

Y SON: CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FONDO SEP E-999, ORDEN DE COMPRA N 543, BLOCK, CARTULINA DISTINTOS COLORES, CINTA ADHESIVA, TIJERAS, ALFILERES, PAPEL VOLANTIN, GUIA RECEPCION DE MATERIALES FIRMADA POR EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO SR OSCAR GAMONALES

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	059901	Materiales de Oficina	111.453		76943080-6	F-141300
1110202005		FDOS.SEP CTA CTE.534090003		111.453	76943080-6	-0

TOTALES:

111.453

111.453

Administración y Finanzas
DEBORA LOBOS GABE
JEFE FINANZAS DAEM

Administración y Finanzas
LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (S)

Administración y Finanzas
HECTOR CHAVEZ NOBLEGA
DIRECTOR DAEM (S)

Administración y Finanzas
MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

Administración y Finanzas
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL